



Fundación Instituto Tecnológico del Sur

"Caminando hacia una educación diversificada, alternativa, humanista y trascendente".



Bogotá, 10 de Febrero de 2017

Circular N° 5

Señores
PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES
Sede A, B Y C



Reciban nuestro cordial saludo.

Les informamos que dentro del Proyecto Educativo Institucional P.E.I. el Colegio realizará una convivencia para sus estudiantes, la cual tiene como objetivo ofrecer un espacio reflexión y descanso a través de dinámicas lúdico-recreativas en bien de la formación integral.

La convivencia se realizará el ____ de _____, en la Casa Nazareth (Chinauta). La hora de salida será a las 6:30 a.m. y la llegada a las 5:30 p.m. La participación en esta actividad es obligatoria, pues hace parte del proceso de formación educativo propuesto en nuestro P.E.I. teniendo una valoración en el desarrollo de la convivencia general.

Para el éxito de la convivencia deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Los estudiantes participarán con la sudadera del Colegio.
- Llevar vestido de baño y chanclas
- Bloqueador solar
- Gorra
- Flotador (Primaria y estudiantes que lo requieran)
- Documento de identificación y Carnet del seguro estudiantil
- Refrigerio para la mañana y la tarde
- Buen almuerzo.

Nos despedimos manifestándoles nuestros sentimientos de fraterna estima en el Señor.

Cordialmente,

Nelson Rodrigo Sierra Cubillos
Coordinador Salidas Pedagógicas.

José del Carmen Carrillo, Pbro.
Rector.

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVIVENCIA

Yo _____ con C.C No. _____ y número de celular _____ Padre de familia del estudiante _____
Curso: _____ Jornada: _____ Autorizo a mi hijo (a) a participar en esta salida.
Nota: Autorizo a mi hijo (a) a ingresar a la piscina: Si _____ No _____.

(Completar si se va quedar en el camino de regreso). Bajo mi responsabilidad como padre de familia y/o acudiente autorizo al estudiante en mención para que se quede en la dirección _____ cuando esté de regreso de la salida pedagógica.

Firma